

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS



Lugar y fecha:	San Salvador, 23 de noviembre de 2021	Orden N°	00155
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	JOSE EDGARDO HERNÁNDEZ PINEDA (MEGAFOODS DE EL SALVADOR)	ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP	
Dirección:		N° Requerimiento	
Contacto:	Almilcar Antonio hernández rivera		143

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL CON IVA INCLUIDO US\$
"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIENICO, PAPEL TOALLA EXTENDER ROLL Y PAPEL TOALL TIPO MAYORDOMO PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EX COMBATIENTES (INABVE).					
54105	850	ROLLO	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL 250 MTS DOBLE HOJA PRESENTACION FARDO DE 6 ROLLOS MARCA: ALAS DORADAS	\$ 1.61	\$ 1,368.50

Departamento Solicitante:	Departamento de Servicios Administrativos.	TOTAL US:	\$ 1,368.50
---------------------------	--	-----------	-------------

Total en letras:	UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA		
Lugar de Entrega:	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	10 DIAS HABILES MAXIMO	UP:	02
		LT:	01
		Certificación N°:	144

 	<p>Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor de los INSUMOS al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito de 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.</p>
--	--

<p>DESIGNADO</p> <p>[Redacted]</p> <p>El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.</p>	<p>GARANTIA OFERTADA: S/G</p> <p>23/11/21</p> <p>FECHA:</p> <p>Nombre: <i>soy el milcar Antonio hernández rivera</i></p>	<p><i>José Edgardo Hernández Pineda</i></p> <p>(Megafoods de El Salvador)</p> <p>exc.megafoods2016@gmail.com</p> <p>Tel.: 2250-4556</p> <p>Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario</p>
---	--	---

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:	[Redacted]	Departamento de Servicios Administrativos.
Tel.	[Redacted]	Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.